

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 72/15

AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

A N U N C I O

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2015

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares para el ejercicio 2015, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos

Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	1.098.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	848.600,00
3	GASTOS FINANCIEROS	51.900,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.500,00
6	INVERSIONES REALES	107.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.600,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	153.300,00
	Total Presupuesto	2.393.900,00

Estado de Ingresos

Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	808.800,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	603.300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	705.500,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	142.300,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	45.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	89.000,00

8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	2.393.900,00

Plantilla de Personal de Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares

A) Funcionario de Carrera: 6

Denominación del puesto: Secretario-Interventor.

Número de plazas: 1.

Grupo: A1.

Escala: Habilitado Nacional.

Subescala: Secretaria-Intervención.

Categoría: Nivel 26 CD.

Observaciones: Complemento Especifico mensual, 895,54 €.

Denominación del puesto: Administrativo.

Número de plazas: 2.

Grupo: C1.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativo.

Categoría: Nivel 20.

Observaciones: Complemento Especifico mensual, 697,49 €.

Denominación del puesto: Policía Municipal.

Número de plazas: 3.

Grupo: C1.

Escala: Policía Municipal a extinguir.

Subescala: Policía Municipal.

Categoría: Nivel 16 CD.

Observaciones: Complemento Especifico mensual, 528,50 €.

B) Personal Laboral Fijo: 13.

Denominación del puesto: Oficial 1ª y Fontanero.

Número de plazas: 1

Observaciones: ninguna.

Denominación del puesto: Oficial 1ª y Jardinero.

Número de plazas: 1

Observaciones: ninguna.

Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo.

Número de plazas: 1

Observaciones: ninguna.

Denominación del puesto: Oficial 1ª y Conductor.

Número de plazas: 1

Observaciones: ninguna.

Denominación del puesto: Técnico Jardín de Infancia.

Número de plazas: 1

Observaciones: ninguna.

Denominación del puesto: Oficial 1ª, Cerrajero y Mecánico.

Número de plazas: 1

Observaciones: ninguna.

Denominación del puesto: Oficial 1ª.

Número de plazas: 1

Observaciones: ninguna.

Denominación del puesto: Oficial 1ª.

Número de plazas: 1

Observaciones: ninguna.

Denominación del puesto: Oficial 2ª.

Número de plazas: 1

Observaciones: ninguna.

Denominación del puesto: Oficial 2ª Administrativo.

Número de plazas: 1

Observaciones: ninguna.

Denominación del puesto: Peón de Servicios Varios.

Número de plazas: 3

Observaciones: ninguna.

B) Personal Laboral Eventual: 0

Resumen

Total Funcionarios Carrera: 6

Total Personal Laboral: 13

Total Personal Laboral Eventual: 0

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En El Hoyo de Pinares, a 8 de enero de 2015.

El Alcalde, *David Beltrán Martín*

